



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

D. Juan NOVELL, domiciliado en PORT - BOU (Gerona).

por

47 "Máquina de proyección cinematográfica".-----

-----:-----

M e m o r i a d e s c r i p t i v a.

Con objeto de disminuir el riesgo de incendios en los
cinematografos se ha producido la película de seda que es
completamente ininflamable. Como quiera que esta película
10 no es taladrada como la de celuloide, no podrá pasarse por
ninguna máquina de cine de las existentes, siendo preciso
buscar nuevo dispositivo para poder proyectar dichas pelí-
culas de seda, que con el tiempo será la unica que se utili-
ce pues tiene las ventajas sobre las de celuloide de no ser
15 inflamable y la de que no siendo taladradas servirán una
eternidad sin romperse ni desgastarse.

La presente patente de invención se refiere a una máqui-
de proyección para esta clase de peláculas, si bien permite
también proyectar las de celuloide o taladradas. Dicha má-



20 quina es de foco fijo, sin cruz de malta y sin rodillos dentados para el pase de la película, sustituyendose estos por rodillos y prensos y constituyendo el mecanismos de arrastre dos planchas de caoutchouc u otra materia flexible o dura que al bajar comprime la película arrastrandola hasta su punto necesario, soltandola luego para comprimirla de nuevo y asi sucesivamente al subir o al bajar las referidas planchas.

En los dibujos adjuntos se representan varias vistas y detalles de la máquina de que se trata.

20 Las Fig. 1 y Fig. 2, son dos vistas, de frente y de perfil.

La Fig. 3, es el armazón y carro de arrastre, visto de frente.

La Fig. 4, es todo el aparato visto por debajo,

25 La Fig. 5, es la ventanilla del paso de foco,

La Fig. 6, es la ventanilla del carro de arrastre, y

La Fig. 7, es el armazón y carro de arrastre, visto por dentro.

En dichas figuras, las letras señalan lo siguiente:

40 A - Armazón de la ventanilla del paso de foco de proyección y guias del carro de arrastre,

B - Carro de arrastre y guia del paso de la película,

C y C' - Placas de caoutchouc o cualquier materia flexible o dura para el arrastre de la película,

45 D - Placa movable automática, unida á la placa C',

E - Muelles para la presión de la placa D,

F - Placa del centramiento de arrastre de la película,

G - Tornillo del centramiento de arrastre,

H - Ventanilla del aparato de arrastre,

50 I - Botón-cierre de la ventanilla,

J - Tornillos para el acoplamiento de las placas F y D,



- K - Placa movable para accionar los pistones de alzamiento de la placa D,
- L - Guias de la placa K, sujetas al carro B,
- 55 M - Pistones de alzamiento de la placa D,
- N - Pasadores para sujetar las palancas U,
- O - Paso de los pistones M,
- P - Biela para el funcionamiento del aparato de arrastre,
- Q - Cigüeñal para el funcionamiento de P,
- 60 R - Arbol para el funcionamiento de P,
- S - Pistón sujeto a L, para el funcionamiento de arriba a abajo o vice-versa del carró de arrastre de la película,
- S - Pistón sujeto a K, para su funcionamiento de derecha a izquierda o vice-versa,
- 65 U - Palancas para mover los pistones M,
- V - Tambores o rodillos de cualquier materia flexible o dura, con o sin guias,
- X - Prensaes de los anteriores,
- Y - Obturador perforado o sin perforar.

70 El funcionamiento del mecanismo de arrastre es como sigue: La biela hace tomar movimiento a la placa K de derecha a izquierda, la cual a su vez acciona los pistones de alzamiento de la placa D. Al bajar el carro, los pistones M dejan libre a la placa D y entonces el muelle E imprime la placa D que va unida a la placa C' haciendo la presión necesaria con la placa C para arrastrar la película hacia abajo.

75 Cuando la película ha bajado el cuadro, los pistones M, por medio de la placa K, empujan la placa D y se desenfrontan las dos planchas C y C' volviendo a subir libres de la película la que recogen de nuevo al volver a bajar y así sucesivamente, sustituyendo la Cruz de Malta.

80



N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente una máquina cinematográfica caracterizada:

88 1.- Por la disposición de rodillos sin dientes combinados con otros de menor diametro que haciendo presión, mediante muelles, sobre el primero, comprimen la película, evitando la necesidad del taladrado de esta, como cuando se emplean los rodillos dentados conocidos,

90 2.- Por el sistema de arrastre que se consigue mediante dos planchas que comprimen la película, tiran de ella hacia abajo, la sueltan, suben las dos planchas solas, cuando están en alto comprimen de nuevo y bajan otra vez llevando entonces la película, consiguiendose en dicha forma el mismo movimiento discontinuo que en otros aparatos produce la cruz de malta

95 3.- "Máquina de proyección cinematográfica".

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara, y tres hojas de dibujos que la acompañan.

Madrid, 30 Mayo 1930.

Juan Novell.

P. a.

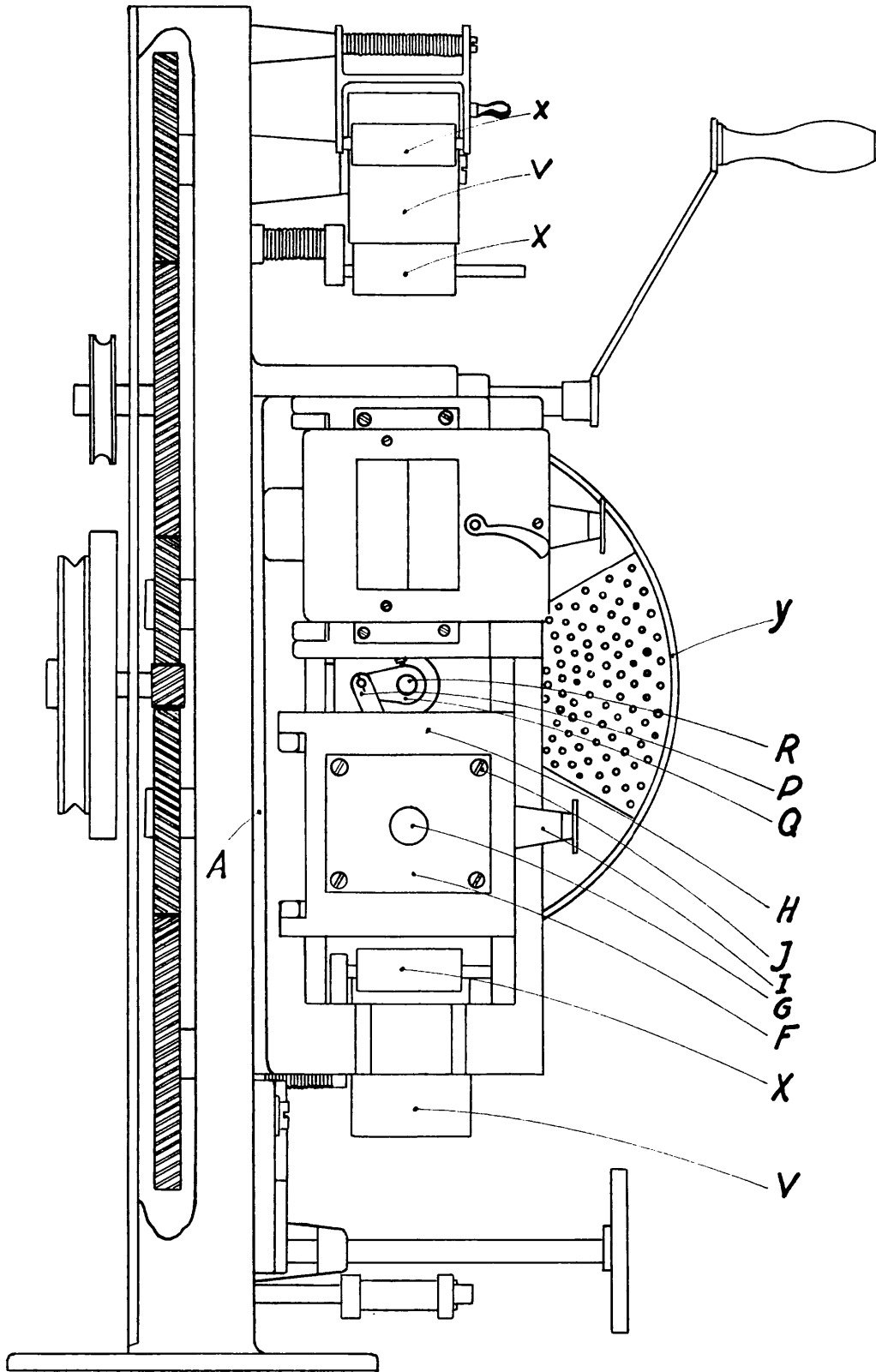


Fig. 1

Scala variable

*Madrid 20 Mayo 1878
p.a.
J. Novell*

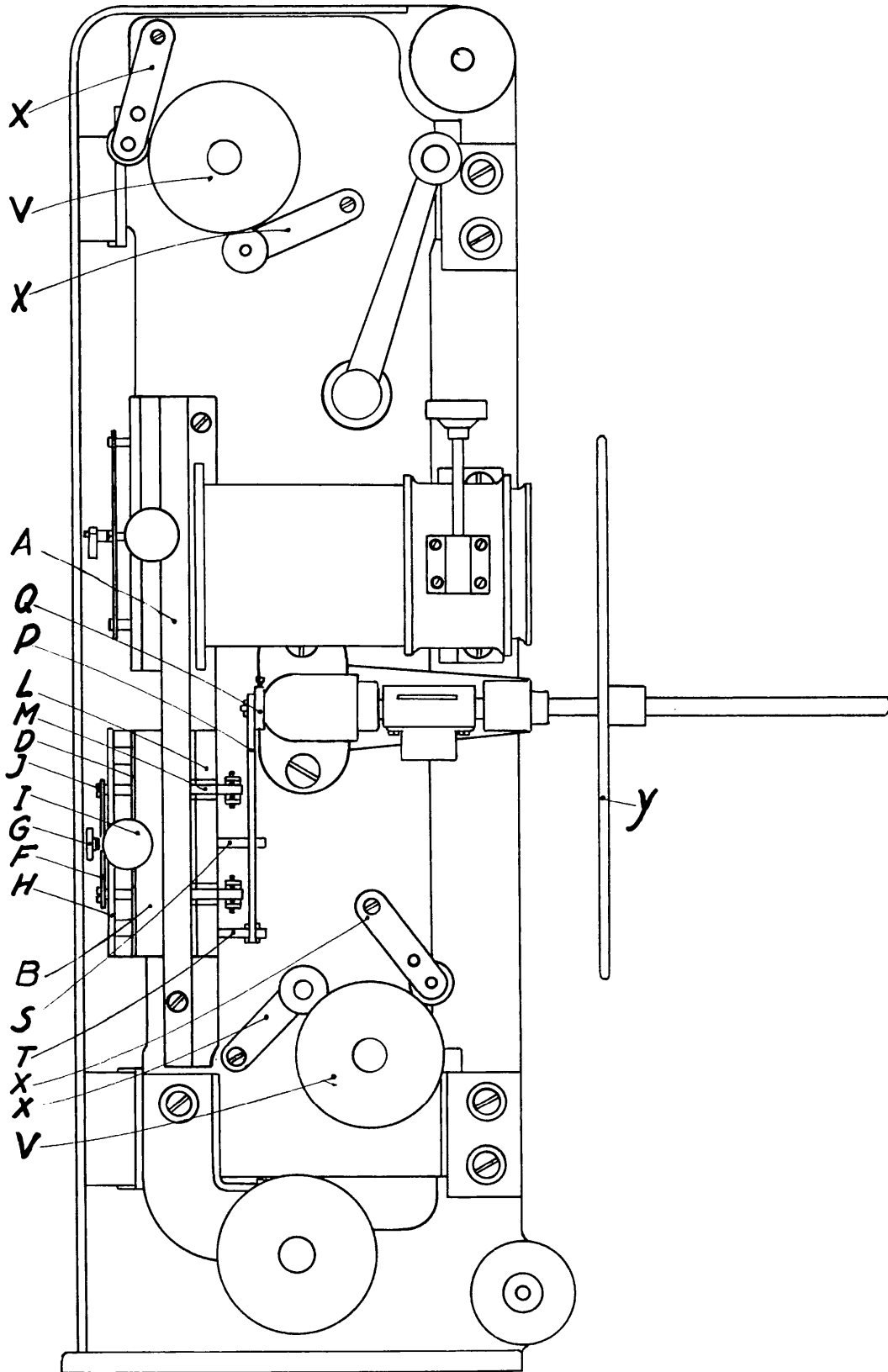


Fig. 2

Scala variable

*Madrid 70 Mayo 880
p.m.
J. Novell*

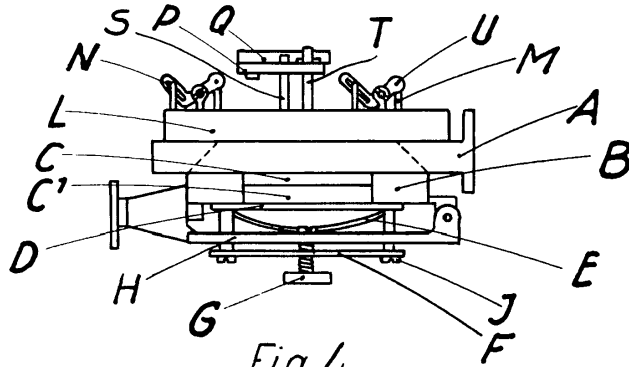


Fig. 4

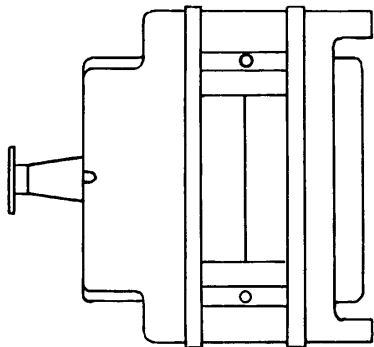


Fig. 5

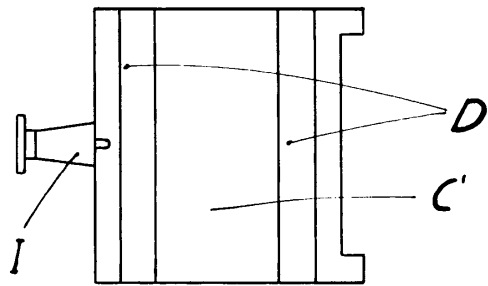


Fig. 6

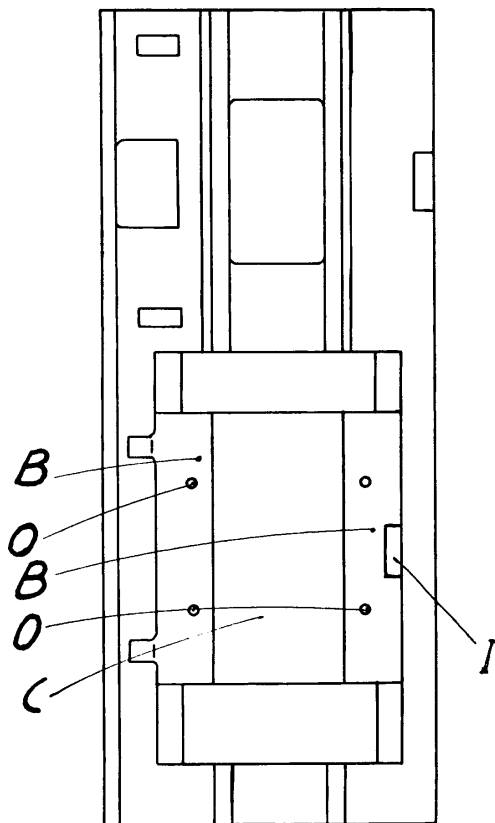


Fig. 3

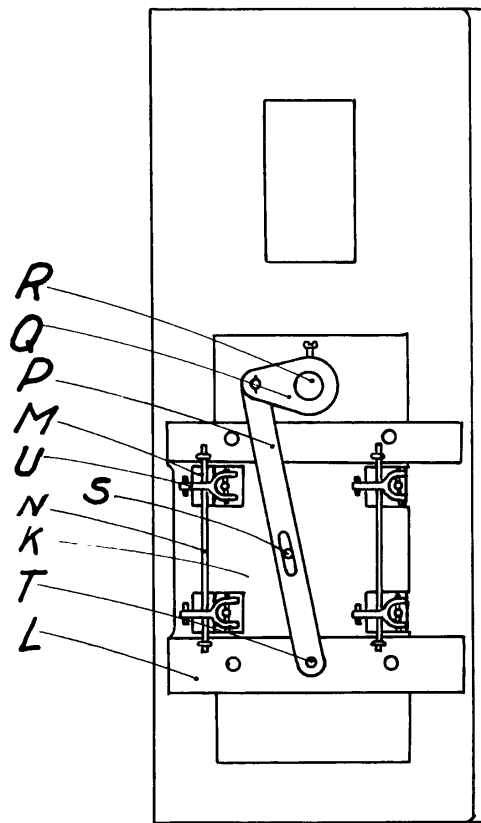


Fig. 7 *Grata: muelle*

Madrid 70 Mayo 890
J. N. Novell